

CIRCULAR CSJCUC23-33

Fecha: 9 de febrero de 2023

Para: SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE

CUNDINAMARCA Y AMAZONAS.

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE

CUNDINAMARCA

Asunto: "Cronograma primer proceso de prescripción año 2023"

Apreciados Servidores Judiciales:

Para su conocimiento, lectura detenida y fines pertinentes, se remite Circular DEAJC23-5 del 25 de enero de 2023, de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, donde se establece el cronograma del primer proceso de prescripción de depósitos judiciales del año 2023 y se imparten otras instrucciones.

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA

Presidente JASS/lphh

Anexo: Lo enunciado.

